

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Adopción 201-00584

Acceder a la anterior solicitud, en consecuencia se dispone:

Señalar el día 9 del mes de febrero a la hora de las 8:15 de 2022, para escuchar en interrogatorio de parte al señor JAIME EDUARDO GUIZA ROJAS y los testimonios de MARTHA INES OVIEDO LOPEZ, RAFAEL HENRY GALVIS RAMOS y LEIDY GISELA CARREÑO OVIEDO.

NOTIFIQUESE

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

Juez